

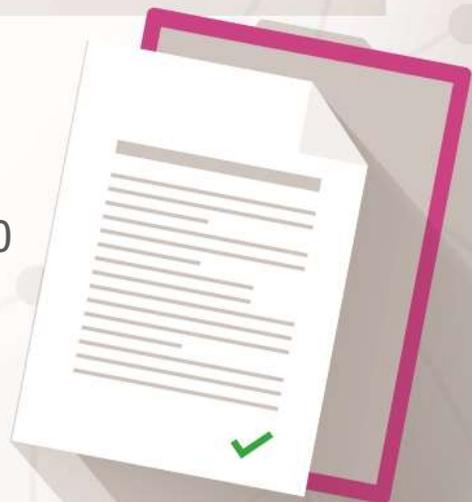


GACETA PLUS

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXIII LEGISLATURA

Que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2016, NÚMERO 100
MARTES, 08 DE MARZO DE 2016





**Estadística del día
08 de marzo de 2016**

Toma de protesta de la Senadora Carmen Dorantes Martínez		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		1	
Poder Ejecutivo Federal		10	
Instrumentos Internacionales		8	
Banco de México		1	
Instituto Federal de Telecomunicaciones		1	
Cámara de Diputados		4	
Minutas		3	
Iniciativas		13	
Dictámenes de primera lectura		6	
Dictámenes a discusión y votación		4	
Proposiciones de ciudadanos legisladores	Solicitadas de urgente y obvia resolución	36	14
Solicitudes de excitativas		1	
Efemérides		13	
Comunicaciones de Comisiones		8	
Para publicación		1	
Total de asuntos programados¹		100	

¹ El total de asuntos programados no considera los Instrumentos Internacionales ni las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Poder Ejecutivo Federal y Cámara de Diputados, respectivamente.



GACETA PLUS
Segundo Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Martes, 08 de marzo de 2016

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

II. TOMA DE PROTESTA DE LA SENADORA CARMEN DORANTES MARTÍNEZ

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De las **Senadoras** Laura Angélica **Rojas** Hernández, Marcela **Guerra** Castillo y Graciela **Ortiz** González, con la que remiten el **Informe** de su participación en la **Audiencia Parlamentaria Anual en las Naciones Unidas de la Unión Interparlamentaria: “El problema mundial de las drogas: haciendo un balance y fortaleciendo la respuesta global”**, realizada en Nueva York, los días 8 y 9 de febrero de 2016.

IV. PODER EJECUTIVO FEDERAL

1. Oficio con el que remite **Iniciativa** de decreto por el que **se reforman**, adicionan y derogan diversas disposiciones de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y la Ley de Puertos**.



2. Oficio con el que remite el **Informe** de las **Visitas** que el **Presidente** Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Lic. Enrique Peña Nieto**, realizó al Reino de **Arabia Saudita**, **Emiratos Árabes Unidos**, Estado de **Kuwait**, Estado de **Qatar** y **Davos-Klusters**, **Suiza**, del 15 al 23 de enero de 2016.
3. Oficio con la que remite el siguiente **instrumento internacionales**: **Acuerdo General de Cooperación en los Ámbitos Educativo, Cultural y Técnico** entre los Estados Unidos Mexicanos y el Ejecutivo de la **República de Angola**, hecho en la ciudad de Luanda, Angola, el dieciocho de octubre de dos mil catorce.
4. Oficio con la que remite el siguiente **instrumento internacionales**: **Acuerdo sobre Servicios Aéreos** entre los Estados Unidos Mexicanos y la **República Federativa del Brasil**, hecho en la Ciudad de México, el veintiséis de mayo de dos mil quince.
5. Oficio con la que remite el siguiente **instrumento internacionales**: **Acuerdo de Cooperación y de Facilitación de las Inversiones** entre los Estados Unidos Mexicanos y la **República Federativa del Brasil**, hecho en la Ciudad de México, el veintiséis de mayo de dos mil quince.
6. Oficio con la que remite el siguiente **instrumento internacionales**: **Acuerdo** entre los Estados Unidos Mexicanos y la **República de Guatemala** para **Eliminar la Doble Imposición en Materia de Impuesto sobre la Renta y para prevenir la Evasión y la Elusión Fiscal y su Protocolo**, hechos en la Ciudad de México, el trece de marzo de dos mil quince.
7. Oficio con la que remite el siguiente **instrumento internacionales**: **Acuerdo** entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el **Gobierno de la República de Haití** para la **Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones**, hecho en Cancún, Quintana Roo, México, el siete de mayo de dos mil quince.



8. Oficio con la que remite el siguiente **instrumento internacionales**:
Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el **Gobierno de la República de Guatemala** sobre **Cooperación para Combatir el Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Precursores Químicos, Químicos Esenciales y Productos o Preparados que los contengan, sus Delitos Conexos, así como la Farmacodependencia**, firmado en la Ciudad de México, el trece de marzo de dos mil quince.
9. Oficio con la que remite el siguiente **instrumento internacionales**:
Convenio de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la **Organización de Estados del Caribe Oriental**, firmado en la Ciudad de México, el once de septiembre de dos mil catorce.
10. Oficio con la que remite el siguiente **instrumento internacionales**:
Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre los Estados Unidos Mexicanos y la **República Islámica de Pakistán**, firmado en la Ciudad de México, el once de marzo de dos mil quince.

V. BANCO DE MÉXICO

1. Oficio con el que remite el **Informe** en el que se **analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país** en el trimestre **octubre-diciembre de 2015**, así como la **ejecución de la política monetaria** durante dicho período.

VI. INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

1. Oficio con el que remite su **Cuarto Informe trimestral de actividades** correspondiente al año **2015**.



VII. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

1. *Proyecto de decreto por el que se declara 2016 como año del Centenario de los Congresos Feministas de Yucatán.*

Iniciativa presentada por la Dip. Lucely del Perpetuo Socorro Alpízar Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de marzo de 2016										
Votos a favor	391	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	391			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	160	79	46	35	32	24	10	5	0	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece declarar al año "2016, Centenario de los Congresos Feministas de Yucatán".

2. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.*

Iniciativa presentada por el Dip. Omar Noé Bernardino Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de marzo de 2016										
Votos a favor	404	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	404			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	167	84	50	35	29	24	10	5	0	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Síntesis

El proyecto de decreto establece que se otorgarán puntos a las empresas o personas físicas concursantes en licitaciones públicas para la adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que utilicen la **evaluación de puntos y porcentajes, que cuenten con trabajadores jóvenes en el rango de edad de 18 a 25 años.** También se establece que **las entidades deben recurrir primeramente al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), o a los Consejos Estatales de Ciencia o Tecnología, para asesorías, estudios e investigaciones,** con el objeto de disminuir el costo de los servicios y fortalecer a dichas instituciones con el pago de los mismos. Finalmente **se aprueba incluir la contratación de artesanos, ganaderos, mujeres afiliadas al régimen de incorporación fiscal a las causales en las que las dependencias y entidades puedan contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa.**

- 3. Proyecto de decreto por el que se adicionan las fechas 16 de enero "Aniversario del nacimiento de Mariano Escobedo, en 1826" al inciso a) y 22 de mayo "Aniversario de la muerte de Mariano Escobedo, en 1902" al inciso b) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.**

Iniciativa presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.										
Aprobada por la Cámara de Diputados el 3 de marzo de 2016										
Votos a favor	387	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	387			
Sentido de la votación por partido										
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep.
A favor	163	75	48	33	29	24	10	5	0	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece **izar la bandera a toda asta el 16 de enero, conmemorando el natalicio del General Mariano Escobedo** y a media asta el 22 de mayo en conmemoración a su aniversario luctuoso.



4. Oficio con el que remite **Acuerdo** que exhorta a los **titulares y funcionarios de primer nivel** de los **tres Poderes** y de los **organismos constitucionales autónomos**, tanto de la Federación como de las entidades federativas, así como a los **servidores públicos de mandos superiores**, de los **municipios** y de las demarcaciones territoriales de la **Ciudad de México**, a **hacer públicas sus declaraciones patrimonial, de conflicto de interés y fiscal**.

VIII. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se **reforma el artículo 28 en su fracción IV de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental y el artículo 585 fracción III del Código Federal de Procedimientos Civiles**, presentado por los Senadores Gerardo **Sánchez** García, Manuel **Cota** Jiménez, Hilda **Flores** Escalera, Mely **Romero** Celis, Carlos **Romero** Deschamps, René **Juárez** Cisneros, Francisco **Yunes** Zorrilla y Luis Armando **Melgar** Bravo.*

Síntesis

La iniciativa propone **eliminar los requisitos** actuales para que aquellas **personas morales legalmente constituidas puedan interponer algún recurso a favor de la protección de sus derechos en materia ambiental**. Además propone **eliminar el requisito de un año** para aquellas asociaciones civiles sin fines de lucro legalmente constituidas, que pretendan interponer algún recurso para la defensa de los derechos.

2. *Proyecto de decreto que **reforma los artículos 191 y 192 de la Ley General de Salud**, presentado por el Sen. Juan Alejandro **Fernández** Sánchez Navarro, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa propone fortalecer los **mecanismos enfocados en la lucha contra la erradicación, prevención y tratamiento de las adicciones** a



través de modificaciones en la ley que impulsen el diseño y aplicación de políticas públicas enfocadas específicamente en el sector integrado por niñas, niños y adolescentes.

3. *Proyecto de decreto que **reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Federal de Procedimientos Penales y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, presentado por los Senadores Luis Humberto Fernández Fuentes, Miguel Barbosa Huerta, Ismael Hernández Deras, Ernesto Gándara Camou, Fernando Yunes Márquez y Zoé Robledo Aburto.***

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer un nuevo marco regulatorio en el que se reclasifiquen las figuras penales, se incremente la punibilidad y la sanción administrativa, por los actos y omisiones descritos en la legislación penal federal en lo relativo a la portación y posesión, almacenamiento, compraventa tráfico, transportación, uso, destino de armas de fuego, explosivos y accesorios sin permiso, sin licencia y sin manifestación a la autoridad competente. Además pretende transparentar la aplicación de criterios en el otorgamiento de las licencias y permisos para la posesión y portación de armas de fuego, explosivos y accesorios.

4. *Proyecto de decreto por el que se **reforma el artículo 288 del Código Civil Federal** presentado por la Sen. Mónica T. Arriola Gordillo.*

Síntesis

La iniciativa propone que en el caso de divorcio necesario, cuando el cónyuge inocente haya realizado tareas domésticas y de cuidado se le pagaran alimentos, aun cuando hubiere tenido o tenga un empleo remunerado, en caso de que el ingreso recibido no sea suficiente.

5. *Proyecto de decreto por el que se **modifican diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación** presentado por la Sen. Martha Tagle Martínez.*



Síntesis

La iniciativa propone que en toda la estructura piramidal este Poder, se garantice la **participación equilibrada de mujeres y hombres, a través del principio de paridad de género**, particularmente en los espacios más altos de su **estructura**.

6. *Proyecto de decreto por el que se reforma la **Ley Federal de Protección al Consumidor**, presentado por las Senadoras Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Diva Gastélum Bajo, Hilaria Domínguez Arvizu, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora, Anabel Acosta Islas, Erika Ayala Ríos, Yolanda de la Torre Valdez y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer un **registro de garantías consultables en línea** dentro del portal de la Procuraduría Federal del Consumidor con la finalidad de que los consumidores puedan contar con **información clara y precisa sobre las características y condiciones de garantía previo a adquirir un producto**.

7. *Proyecto de decreto por el que **se reforma y adiciona la Ley Federal del Trabajo**, presentado por la Sen. Marcela Torres Peimbert, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La iniciativa busca incluir en la ley **dos definiciones adicionales** a la de **jornada diurna y nocturna**.

8. *Proyecto de decreto por el que se **reforma el párrafo primero y se adicionan los párrafos tercero y cuarto al artículo 70 de la Ley de Migración**, presentado por las Senadoras Diva Gastélum Bajo, Hilda Flores Escalera, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora, Lilia Merodio Reza y Anabel Acosta Islas, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*



Síntesis

La iniciativa propone garantizar la protección y debido proceso ponderando por los derechos humanos de las y los migrantes que se encuentren en territorio nacional, debiendo ser asistidas y asistidos por un licenciado en derecho.

9. *Proyecto de decreto que adiciona un párrafo al artículo 171 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentado por los Senadores Jesús Casillas Romero y Carlos Romero Deschamps, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone que el órgano jurisdiccional que conozca del amparo directo deberá considerar actualizadas las condiciones de pobreza o marginación, cuando advierta que el quejoso habita en zonas que requieren una atención prioritaria, al registrar altos índices de pobreza, marginación, marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para su desarrollo, de conformidad con lo establecido con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

10. *Proyecto de decreto que adiciona la fracción V bis a la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social De los Senadores Mely Romero Celis, Roberto Albores Gleason, Ivonne Álvarez García, Angélica Araujo Lara, Ricardo Barroso Agramont, Jesús Casillas Romero, Margarita Flores Sánchez, Ernesto Gándara Camou, Lisbeth Hernández Lecona y Ma. del Rocío Pineda Gochi, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone que queden amparadas por el seguro social a las hijas del asegurado o pensionado, solteras en estado de gravidez que dependan económicamente de éstos, para que tengan derecho a atención obstétrica hasta el cumplimiento de la mayoría de edad



11. *Proyecto de decreto por el que se **reforman y adicionan la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía, presentada por los Senadores René Juárez Cisneros, Emilio Gamboa Patrón y Enrique Burgos García, a nombre de los Senadores integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde Ecologista de México.***

Síntesis

La iniciativa propone que el Instituto Nacional de la Economía Social coadyuve a la implementación de la política nacional para el desarrollo integral de los jóvenes, mediante acciones que apoyen preferentemente los proyectos productivos de grupos integrados mayoritaria o totalmente por jóvenes.

12. *Proyecto de decreto por el que se **declara el mes de abril de cada año como el "Mes para la Prevención del Embarazo en Adolescentes"**, presentado por las Senadoras Cristina Díaz Salazar, Diva Gastélum Bajo, Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Itzel Ríos de la Mora, Hilaria Domínguez Arvizu, Erika Ayala Ríos, Yolanda de la Torre Valdez, Mely Romero Celis y María Elena Barrera Tapia.*

Síntesis

La iniciativa propone declara el mes de abril de cada año como el "Mes para la Prevención del Embarazo en Adolescentes".

13. *Proyecto de decreto por el que se **reforman los artículos 49, 50 y 54 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** presentada por las Senadoras Cristina Díaz Salazar, Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Diva Gastélum Bajo, Itzel Ríos de la Mora, Hilaria Domínguez Arvizu, Anabel Acosta Islas, Erika Ayala Ríos y Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*



Síntesis

La iniciativa tiene como objetivo **contribuir a la protección de las mujeres** que han sido víctimas de violencia a través del apoyo y mantenimiento de **refugios**.

IX. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

- Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes de Coordinación Fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera.***

Síntesis

Las comisiones **aprobaron con modificaciones la minuta** que expide la **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**, la cual tiene por objeto establecer los **criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera** que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas.

La ley establece que las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos administrarán sus recursos con base en los principios de **legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas**.

Asimismo, fija los siguientes **principios de disciplina financiera** para las entidades federativas y los municipios:

- Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, mediante la reserva de recursos en los programas presupuestarios específicos e identificando la fuente de ingresos;



- b) Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, sólo con cargo a los ingresos excedentes, siempre y cuando cuenten con la autorización de la Secretaría de Finanzas o su equivalente;
- c) Como una manera de estandarizar las medidas de evaluación de los proyectos a nivel local, cuando éstos rebasen un monto mayor a 10 millones de Unidades de Inversión (UDI's), deberán contar con un análisis costo-beneficio y generar un beneficio social neto, bajo supuestos razonables. Lo anterior no será aplicable cuando dichos proyectos estén destinados a la atención prioritaria e inmediata de desastres naturales. En el caso de los proyectos de inversión pública productiva que se pretendan contratar bajo un esquema de asociación público-privada, los entes públicos deberán acreditar, por lo menos, un análisis de conveniencia para llevar a cabo el proyecto a través de dicho esquema comparado con un mecanismo de obra pública tradicional y un análisis de transferencia de riesgos al sector privado;
- d) Sólo procederá hacer pagos por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado en el Presupuesto de Egresos autorizado;
- e) La asignación global de servicios personales aprobada originalmente en el Presupuesto de Egresos no podrá incrementarse durante el ejercicio fiscal. Adicionalmente, la Secretaría de Finanzas deberá llevar un registro y control de las erogaciones realizadas bajo este capítulo de gasto, con la finalidad de integrar una nómina completa por parte del Ejecutivo que le permita realizar una mejor planeación sobre este rubro;
- f) Deberán tomar medidas para racionalizar el gasto corriente. Los ahorros y economías generados por dichas medidas, así como los que resulten por concepto de un costo financiero de la deuda pública menor al presupuestado, tendrán como destino, en primer lugar, corregir el balance presupuestario de recursos disponibles negativo y, posteriormente, a los programas prioritarios;
- g) En materia de subsidios, se deberá identificar a la población objetivo, el propósito o destino principal y la temporalidad de su otorgamiento. La mecánica de su distribución deberá garantizar que los recursos se entreguen a dicha población, y que se reduzcan los gastos



administrativos. Dicha información deberá hacerse pública, a través de Internet, y

h) Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar o que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio.

Otra medida prudencial es el destino de los ingresos excedentes de libre disposición. Para ello, se establece que las entidades federativas deberán destinarlos en al menos el cincuenta por ciento a la amortización de la deuda pública, el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, pasivos circulantes y obligaciones, en cuyo caso represente una disminución del saldo registrado en su Cuenta Pública al cierre del ejercicio inmediato anterior, así como la aportación a fondos de atención de desastres naturales y de pensiones.

Finalmente, se prevé un régimen de sanciones aplicable a los actos u omisiones que impliquen el incumplimiento de las disposiciones previstas en la ley que se propone.

En ese sentido, los servidores públicos y las personas físicas o morales que causen daño o perjuicio estimable en dinero a la hacienda de las entidades federativas o de sus municipios serán responsables del pago de la indemnización correspondiente, así como, responsables solidarios las personas físicas o morales privadas en los casos en que hayan participado y se ocasione una responsabilidad; por lo que, los funcionarios de los estados y municipios tendrán la obligación de informar a la autoridad competente cuando las infracciones a la ley impliquen la comisión de un delito; las sanciones e indemnizaciones se impondrán y exigirán con independencia de las responsabilidades de carácter político, penal, administrativo o civil.

2. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9o. del Decreto por el que se autoriza la suscripción del Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones y



que establece Bases para su ejecución en México, presentado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos, Primera

Síntesis

Las comisiones acordaron aprobar el Proyecto de decreto el cual tiene como objetivo armonizar con la Constitución, el tratamiento que debe darse a las modificaciones y enmiendas al Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), para ello, se propone reformar el artículo 9o. del Decreto en comento, para señalar que el Gobierno Federal requerirá la autorización expresa del Senado de la República para aceptar enmiendas del Convenio respectivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76, fracción I, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De igual forma, se plantea la autorización al gobierno Federal, por conducto del Banco de México, para suscribir 207 acciones con un valor total de 2, 070, 000 (dos millones setenta mil) dólares de los Estados Unidos de América. Esto con el propósito de incrementar la participación y presencia de nuestro país en organismos financieros internacionales como los es el Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones.

3. Proyecto de decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida del buque escuela ARM "Cuauhtémoc" (BE 01), presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.

Síntesis

Las comisiones aprobaron conceder autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para permitir la salida del buque escuela ARM "Cuauhtémoc" (BE 01), para visitar diversos puertos como parte del crucero de instrucción ÍBERO ATLÁNTICO 2016", así como su participación en los eventos conmemorativos del año dual Alemania-México, en la regata "The Tall Ship Races 2016" en Amberes, Bélgica y en el festival náutico de Brest 2016, en Brest, Francia, del 12 de marzo al 3



de octubre de 2016, zarpando del puerto de Acapulco Guerrero, con los siguientes elementos de la Armada de México: 163 elementos entre Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería, así como 85 Cadetes de cuarto año.

- 4. Proyecto de decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de los buques ARM "Huasteco", presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.***

Síntesis

Las comisiones aprobaron conceder autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de los buques ARM "Huasteco" (AMP 01) a los puertos de Coatzacoalcos, Tuxpan y Veracruz, Veracruz; La Habana, Cuba; Cartagena de Indias, Colombia y Colón, Panamá; y ARM "Sonora" (PO 152) a los puertos de Acapulco, Guerrero, Puerto Vallarta, Jalisco; Ensenada, Baja California; Mazatlán, Sinaloa y San Diego California, Estados Unidos de América, para que realicen viajes de práctica del 14 de junio al 7 de julio de 2016 y del 28 de junio al 22 de julio de 2016, respectivamente,

- 5. Proyecto de decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de elementos de la Armada de México para que participen fuera de los límites del país en el Ejercicio Multinacional "Cuenca del Pacífico" (RIMPAC-2016), que se llevará a cabo del 28 de junio al 5 de agosto de 2016, en dos áreas de operaciones de los Estados Unidos de América, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.***

Síntesis

Las comisiones aprobaron conceder autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de elementos de la Armada de México para que participen en el Ejercicio Multinacional "Cuenca del Pacífico" (RIMPAC 2016) con la siguiente Fuerza Naval:



- Buque ARM "USUMACINTA" (A-412)
- Cuatro patrullas interceptoras
- Un avión King Air 350
- Un helicóptero MI-17
- 134 elementos de la Compañía de Infantería de Marina; y
- 20 elementos del Equipo de Fuerzas Especiales.

6. Proyecto de decreto por el que se concede autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, a fin de que participen en el Ejercicio Multinacional "TRADEWINDS 2016", que se llevará a cabo del 16 al 30 de junio de 2016, en las costas de Jamaica, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Marina.

Síntesis

Las comisiones acordaron conceder autorización al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de elementos de la Armada de México a fin de que participen en el Ejercicio Multinacional "TRADEWINDS 2016" a llevarse a cabo en las costas de Jamaica con una fuerza naval compuesta por:

- La Patrulla Oceánica ARM "Guanajuato" (PO 153),
- Un helicóptero Panther.
- Una sección de 120 elementos de Infantería de Marina.

X. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. Dictamen de punto de acuerdo referente a las gestiones necesarias a fin de que el Poder Ejecutivo Federal celebre los Convenios C189, C181, C158, C097 y C143 de la Organización Internacional del Trabajo, presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores.



Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Relaciones Exteriores a realizar las gestiones necesarias a fin de que el Poder Ejecutivo Federal celebre los Convenios C189, C181, C158, C097 y C143 de la Organización Internacional del Trabajo y que se remitan a esta Soberanía para su aprobación.

- 2. Dictamen de punto de acuerdo referente a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a evaluar la necesidad de fortalecer entre sus integrantes la formación, capacitación, implementación, aplicación e instrumentación respecto de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con diversos protocolos.

- 3. Dictamen de punto de acuerdo referente a los protocolos de actuación para la atención de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.***

Síntesis

La comisión aprobó exhortar a las entidades federativas a elaborar y actualizar los protocolos de actuación para la atención de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores que les permitan mayores posibilidades para enfrentar situaciones de riesgo.

- 4. Dictamen de punto de acuerdo referente a las acciones que coadyuven a incrementar la matriculación de personas con discapacidad en todos los niveles educativos, presentado por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.***



Síntesis

La comisión aprobó exhortar a la Secretaría de Educación Pública a implementar las acciones que coadyuven a incrementar la matriculación de personas con discapacidad en todos los niveles educativos, así como las medidas pertinentes para erradicar los niveles de analfabetismo en este sector de la población.

XI. PROPOSICIONES

1. En torno al "**Programa de Vigilancia Ambiental**", presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido **Revolucionario Institucional**.

Síntesis

Los Senadores proponen solicitar a la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México que revise exhaustivamente la eficiencia, eficacia y efectividad del "Programa de Vigilancia Ambiental" a fin de determinar su viabilidad.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

2. Con relación al **ajuste del Presupuesto de Egresos para 2016** recientemente aplicado al **sector salud**, presentada por los Senadores Francisco Salvador **López Brito**, Martha **Tagle** Martínez, María Elena **Barrera Tapia**, Andrea **García** García y Fernando **Mayans** Canabal.

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a los titulares del Ejecutivo Federal y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a reconsiderar y revertir el ajuste preventivo al Presupuesto de Egresos para 2016 recientemente aplicado al sector salud, debido a la intensificación de los brotes de influenza, zika, chikungunya, dengue, enfermedades metabólicas y trastornos crónicos degenerativos.

3. Sobre la **situación de las escuelas privadas que no cuentan con el reconocimiento de validez oficial de estudios**, presentada por la



*Sen. Angélica **de la Peña** Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la **Revolución Democrática**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a las autoridades educativas y electorales a informar sobre la **situación de las escuelas privadas de educación superior que no cuentan con el reconocimiento de validez oficial de estudios.**

- 4. Relativa al **hostigamiento a militantes y simpatizantes de Morena en Campeche**, presentada por la Sen. **Layda Sansores San Román**, del Grupo **Parlamentario del Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar al gobernador de Campeche a instruir al titular de la Secretaría de Seguridad Pública para que **garantice el ejercicio de los derechos** consagrados en los artículos 6 y 9 de la Constitución Política de la Estados Unidos Mexicanos a **todos los campechanos** y **cese del hostigamiento a militantes y simpatizantes de Morena**

- 5. En torno a la **agresión de un joven en un bar de la colonia Roma**, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México a **investigar la presunta participación de funcionarios de la Secretaría de Seguridad Pública en la agresión de un joven en un bar de la colonia Roma**; asimismo, a reforzar los mecanismos institucionales para el reclutamiento y selección de personal de la Secretaría de Seguridad Pública

- 6. Con relación al **Plan Maestro de rehabilitación de la tercera sección del Bosque de Chapultepec de la Ciudad de México**, presentada por*



los Senadores Silvia Guadalupe **Garza Galván**, Mariana **Gómez del Campo** Gurza y Mario **Delgado** Carrillo.

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al **Jefe de Gobierno** de la **Ciudad de México** a promover e iniciar las gestiones necesarias para la **expropiación del predio** ubicado en **Montes Apalaches** de la **tercera sección del Bosque de Chapultepec**; asimismo, informe el grado de avance del **plan maestro de rehabilitación de la segunda sección de dicho bosque** y diseñe e implemente un plan maestro para la tercera sección del propio bosque de Chapultepec.

7. *En torno a los **derechos de las y los trabajadores**, presentada por la Sen. Angélica de la **Peña** Gómez, del Grupo Parlamentario Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar al titular del Ejecutivo Federal a **remitir diversos tratados y convenios internacionales sobre protección de los derechos de las y los trabajadores**, a fin de ser aprobados a la brevedad

8. *En torno a que **los jueces federales, cuenten con la formación adecuada en materia de derechos humanos**, presentada por la Sen. Ana Gabriela **Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar al Consejo de la Judicatura Federal a **impulsar programas, estrategias y métodos para que el estrato de los jueces federales cuente con la formación adecuada en materia de derechos humanos**, conforme a la reforma constitucional de junio de 2011.

9. *Sobre el trámite de los **artículos prohibidos depositados** en los puntos de inspección de los **aeropuertos**, presentada por el Sen. Jesús **Casillas***



*Romero, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** a informar sobre el trámite dado a los **artículos depositados por los pasajeros en los contenedores ubicados en los puntos de inspección de los aeropuertos**, cuando se trata de aquéllos prohibidos para ser llevados en el equipaje de mano.

- 10.** *Respecto a los hechos de **acoso sexual, corrupción y conflicto de interés** en la aduana de **Ciudad Juárez**, presentada por la Sen. Luisa María **Calderón Hinojosa**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a la **Secretaría de la Función Pública**, a la **Auditoría Superior de la Federación** y al **Servicio de Administración Tributaria** a realizar investigaciones e informes a partir de los **hechos acontecidos en la aduana de Ciudad Juárez** respecto a **acoso sexual, corrupción y conflicto de interés**.

- 11.** *Respecto a la producción de **energías renovables** en nuestro país, presentada por los Senadores Luz María **Beristáin Navarrete**, Armando **Ríos Piter**, Silvia Guadalupe **Garza Galván** y Zoé **Robledo Aburto**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a la **Secretaría de Energía** a implementar **acciones urgentes** para aprovechar la posición de nuestro país denominada cinturón solar a través de **producción de energías renovables**.

- 12.** *Relativa a **convocar a un foro nacional de diversos especialistas temáticos cuyo objetivo sea regular a las nuevas tecnologías**, presentada por la Sen. Ana Gabriela **Guevara**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*



Síntesis

La Senadora propone exhortar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a convocar a un foro nacional de diversos especialistas temáticos cuyo objetivo sea regular a las nuevas tecnologías como recurso en materia de políticas públicas y como recurso ciudadano de testimonio y prueba en materia de la actuación de los servidores públicos.

13. *En torno al ejercicio de los **recursos públicos** para la construcción del **Centro Cultural Museo Juan Soriano**, en el estado de **Morelos**, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al congreso del estado de Morelos a solicitar a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del estado y a la Secretaría de la Contraloría llevar a cabo auditorías y acciones de vigilancia en la construcción del Centro Cultural Museo Juan Soriano, a fin de garantizar mayor control y transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y la calidad de la obra arquitectónica.

14. *Para que se fortalezca el **Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal**, presentada por los Senadores César Octavio **Pedroza Gaitán**, Mely **Romero Celis** y Ma. del Rocío **Pineda Gochi**.*

Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar al Ejecutivo Federal a proveer las medidas necesarias para el fortalecimiento del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, al tiempo de valorar la reanudación de la relación con el Foro de Federaciones, como instancia internacional especializada en el desarrollo de la gobernanza en países con vocación federalista.

15. *Relativa al **uso** de los recursos disponibles en los **fideicomisos públicos** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, presentada*



por el Sen. Mario **Delgado** Carrillo, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a destinar los recursos disponibles en sus fideicomisos públicos, entre ellos el de pensiones complementarias, para pagar los gastos que actualmente se cubren con recursos del Presupuesto de Egresos, como lo recomienda la Auditoría Superior de la Federación en la revisión de la Cuenta Pública 2014.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

16. En torno al **informe "Situación de Derechos Humanos en México"**, presentada por la Sen. Layda **Sansores** San Román, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

Síntesis

La Senadora propone exhortar al Presidente de la República a cesar las descalificaciones a los organismos internacionales; en particular al informe "Situación de Derechos Humanos en México" publicado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 2 de marzo del año en curso.

17. En torno a los **nuevos medicamentos para tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles**, presentada por las Senadoras Marcela **Guerra** Castillo, Graciela **Ortiz** González y Ana Lilia **Herrera** Anzaldo, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**

Síntesis

Las Senadoras proponen que el Senado de la República se congratule por la decisión de la Secretaría de Salud de autorizar en el último trimestre de 2015, veintisiete nuevos medicamentos para tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles

***SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN***

18. *Sobre el **desempeño de los representantes de México que presiden comisiones, comités y grupos de trabajo en organismos internacionales**, presentada por los Senadores Laura Angélica **Rojas Hernández**, Angélica **Araujo Lara** y Alejandro **Encinas Rodríguez**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar a **informar sobre el desempeño de los representantes de México que presiden comisiones, comités y grupos de trabajo en organismos internacionales.**

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

19. *Con relación a los **ajustes** anunciados por la **empresa productiva del estado PEMEX** para el ejercicio fiscal **2016**, presentada por los Senadores Dolores **Padierna Luna**, Rabindranath **Salazar Solorio**, Alejandro **Encinas Rodríguez**, Raúl **Morón Orozco**, Luz María **Beristáin Navarrete**, Luis Humberto **Fernández Fuentes**, Zoé **Robledo Aburto**, Armando **Ríos Piter**, Mario **Delgado Carrillo**, Iris Vianey **Mendoza Mendoza** y Alejandra **Roldan Benítez**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República **cite a comparecer a los titulares de la Dirección General de Petróleos Mexicanos y de la Secretaría de Energía** para informar respecto de los **ajustes al Plan de Negocios** anunciados por la **empresa productiva del estado** el **29 de febrero de 2016.**

20. *Para que se implementen **políticas públicas** en favor de la **igualdad de género**, presentada por las Senadoras Hilda **Flores Escalera**, Lilia **Merodio Reza**, Diva **Gastélum Bajo**, Cristina **Díaz Salazar**, Itzel **Ríos de la Mora**, Hilaria **Domínguez Arvizu**, Anabel **Acosta Islas**, Erika **Ayala Ríos**, Yolanda **de la Torre Valdez** y María Elena **Barrera Tapia**.*



Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a los tres órdenes de gobierno a fomentar políticas públicas en favor de la igualdad de género en nuestro país en atención a la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

21. *Relativa a las operaciones para el **mantenimiento de la paz** con elementos **militares** y **civiles** mexicanos, presentada por los Senadores Laura Angélica **Rojas** Hernández, Angélica **Araujo** Lara y Alejandro **Encinas** Rodríguez.*

Síntesis

Los Senadores proponen que el Senado de la República solicite al titular del Poder Ejecutivo Federal, a que instruya a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que remita un informe semestral sobre los objetivos, naturaleza, alcances, modalidades y desarrollo de las actividades, número y estatus de elementos militares y civiles mexicanos en las operaciones para el mantenimiento de la paz en que se haya desplegado o se tenga previsto desplegar personal militar.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

22. *En torno a la liquidación de los **adeudos** con **empresas hoteleras** del **estado de Guerrero**, presentada por el Sen. Armando **Ríos** Piter, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al titular de la Secretaría de Gobernación a liquidar los adeudos por prestación de servicios con empresas hoteleras, contratados por la extinta Secretaría de Seguridad Pública Federal en cumplimiento al "Operativo Conjunto" y "Operativo Guerrero Seguro".

23. *Con relación a las **comisiones** por los **pagos** que se realizan con **tarjeta de crédito o de débito**, presentada por las Senadoras Marcela **Guerra** Castillo, Graciela **Ortiz** González y Ana Lilia **Herrera** Anzaldo, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*



Síntesis

Las Senadoras proponen exhortar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros y a la Procuraduría Federal del Consumidor a implementar acciones para sancionar y, en su caso, clausurar los establecimientos comerciales y tiendas departamentales que realicen el cobro de comisiones o recargos que aumenten en un porcentaje el valor total de la compra o servicio cuando su pago se realice con tarjeta de crédito o de débito.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

24. *Sobre la **prevención y sanción** de los actos de **acoso sexual y acoso laboral**, presentada por los Senadores Mariana **Gómez del Campo** Gurza, Jorge Luis **Lavalle** Maury y Francisco Salvador **López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al Ejecutivo Federal y a los ejecutivos de las entidades federativas a implementar mecanismos que permitan prevenir, investigar y sancionar actos de acoso sexual y acoso laboral.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

25. *Sobre la remoción de **tres consejeros electorales** en el estado de **Chiapas**, presentada por el Sen. Zoé **Robledo** Aburto, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al Instituto Nacional Electoral a informar sobre las causas que fundaron y motivaron la decisión de remover únicamente a tres consejeros electorales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del estado de Chiapas por las violaciones a la norma electoral, cometidas durante el proceso electoral de 2015.

26. *Para que los **procesos electorales** de este año estén libres de **violencia política de género**, presentada por la Sen. Lucero **Saldaña***



*Pérez, a nombre del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar a los organismos públicos electorales locales y a los titulares del poder ejecutivo en diversas entidades del país a asegurar que el desarrollo de los procesos electorales que tienen lugar este año estén libres de violencia política de género.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

27. *En torno a los ajustes preventivos al presupuesto del sector salud 2016 dirigido a las mujeres, presentada por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador propone exhortar a los titulares de las Secretarías de Salud y de Hacienda y Crédito Público a garantizar la protección de la salud de las mujeres, evitando recortes y ajustes preventivos al presupuesto del sector salud 2016, en lo sucesivo.

28. *Relativa al Informe sobre la situación de los derechos humanos en México, presentada por la Sen. Iris Vianey Mendoza Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La Senadora propone solicitar a diversas dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal información sobre el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo y Programas Sectoriales, en particular, los relacionados con el Informe: Situación de los Derechos Humanos en México, emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

29. *Con relación al avance en las negociaciones laborales y contractuales en Pemex y CFE previstas en la reforma de la Ley*



General de Deuda Pública, presentada por el Sen. Jorge Luis **Lavalle Maury**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

El Senador propone exhortar a **Petróleos Mexicanos** y a la **Comisión Federal de Electricidad** a remitir un informe sobre el avance alcanzado en las **negociaciones laborales y contractuales** previstas en los artículos Tercero y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la **Ley General de Deuda Pública**, publicado el 11 de agosto de 2014, así como las acciones administrativas, jurídicas y financieras hasta ahora implementadas y previstas para tales efectos.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

30. En torno al **asesinato** de la **lideresa social e indígena hondureña Berta Cáceres**, presentada por la Sen. Dolores **Padierna Luna**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.

Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República **condene el asesinato de la lideresa social e indígena hondureña Berta Cáceres** y extiende su preocupación por la situación en la que se encuentra el mexicano **Gustavo Castro Soto**, retenido en ese país.

31. Relativa a la **desincorporación** del predio denominado "**La Gran Plaza**", en **Ciudad Acuña, Coahuila**, presentada por los Senadores Silvia Guadalupe **Garza Galván**, Ernesto **Cordero** Arroyo, Jorge Luis **Lavalle** Maury, Francisco Salvador **López** Brito, Daniel Gabriel **Ávila** Ruiz, Luis **Sánchez** Jiménez, Francisco **Yunes** Zorrilla, Dolores **Padierna** Luna, César Octavio **Pedroza** Gaitán, Salvador **Vega** Casillas, Rosa Adriana **Díaz** Lizama, Fernando **Yunes** Márquez, Luz María **Beristáin** Navarrete, Juan Fernández **Sánchez** Navarro, Mariana **Gómez del Campo** Gurza, Francisco **Búrquez** Valenzuela, Fernando **Mayans** Canabal, Zoé **Robledo** Aburto y Alejandro **Encinas** Rodríguez.



Síntesis

Los Senadores proponen exhortar al **gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza** a implementar las medidas necesarias a efecto de **desincorporar el predio denominado "La Gran Plaza"** y poder ampliar y modernizar la aduana ubicada en **Ciudad Acuña, Coahuila**, logrando así detonar el crecimiento económico de la región.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

- 32.** *Respecto a la supervisión de los **títulos de concesiones** y el **cobro de derechos mineros**, presentada por la Sen. Dolores **Padierna Luna**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República cite a comparecer al titular de la **Secretaría de Economía** para que explique la falta de un **sistema confiable** para la **supervisión de los títulos de concesiones** y el **cobro de derechos mineros**.

- 33.** *Sobre la **importación irregular de armas alemanas** a México, presentada por la Sen. Laura Angélica **Rojas Hernández**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora propone exhortar al **Poder Ejecutivo Federal** a emprender una **investigación** en relación con la **importación irregular de armas alemanas a México** y se cita al **Secretario de la Defensa Nacional** a comparecer sobre el particular ante la **Comisión de Defensa Nacional del Senado de la República**.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

- 34.** *Respecto al **nombramiento y/o designación de diversas vacantes** en dependencias y entidades del **sector energético**, presentada por la Sen. Dolores **Padierna Luna**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*



Síntesis

La Senadora propone exhortar al Ejecutivo Federal respecto al nombramiento y/o designación de las vacantes en los Órganos Reguladores Coordinados en materia de Energía, los Consejos de Administración en las Empresas Productivas del Estado y de consejeros en el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilidad y el Desarrollo.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

35. *Para que se restablezca la paz y la seguridad en el estado de Jalisco, presentada por el Sen. José María Martínez Martínez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al titular del Gobierno Federal y al titular del gobierno del estado de Jalisco a llevar a cabo las acciones necesarias para restablecer la paz y la seguridad en ese estado.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

36. *En torno a la declaración de la alerta de violencia de género en el estado de Guerrero, presentada por el Sen. Armando Ríos Piter, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

El Senador propone exhortar al titular de la Secretaría de Gobernación a declarar la alerta de violencia de género en el estado de Guerrero y se dé a conocer el programa coordinación interinstitucional para su ejecución.

XII. SOLICITUDES DE EXCITATIVAS

1. De las Senadoras Martha Elena García Gómez, Yolanda de la Torre Valdez y Martha Tagle Martínez, en relación con el proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Código Civil Federal, recibido el 3 de septiembre de 2015.



XIII. EFEMÉRIDES

1. De los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.
2. De la **Sen. Sonia Rocha Acosta**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.
3. Del **Sen. Zoé Robledo Aburto**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.
4. De la **Sen. María Elena Barrera Tapia**, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.
5. De la **Sen. Martha Tagle Martínez**, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.
6. De la **Sen. Ana Lilia Herrera Anzaldo**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **Día Mundial de la Eficiencia Energética**.
7. Del **Sen. Francisco Salvador López Brito**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.
8. Del **Sen. Mario Delgado Carrillo**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.
9. De las **Senadoras** Margarita **Flores** Sánchez, Ma. del Rocío **Pineda Gochi**, Ivonne **Álvarez** García, Angélica **Araujo** Lara, Lisbeth **Hernández** Lecona y Mely **Romero** Celis, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.



10. De la **Sen. Luisa María Calderón** Hinojosa, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.
11. Del **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.
12. De la **Sen. Silvia Guadalupe Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.
13. De la **Sen. Lisbeth Hernández** Lecona, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**, sobre el **Día Internacional de la Mujer**.

XIV. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

1. Convocatoria, relativa a la **reunión ordinaria** de trabajo de la Comisión, que tendrá lugar el próximo día **martes 8 de marzo del año en curso**, a las **14:00 horas**, en la sala 6 ubicada en la planta baja del Hemiciclo.

Asunto

Un Dictamen, dos acuerdos y una presentación.

COMISIÓN DE REFORMA AGRARIA

2. Realización del **foro** denominado "**Las Mujeres y la Tenencia de la Tierra en México**", que se realizara el próximo **09 de marzo del año en curso a las 09:00 horas**, en la Sala 7 del Hemiciclo del Senado de la República.

Asunto

Invitación a **Foro**.



COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES

3. Se invita a las y los Senadores, al **Conversatorio "México y la cooperación internacional para el desarrollo: el papel de los parlamentarios en el contexto de la agenda 2030"**, que se llevará a cabo el próximo día **miércoles 9 de marzo de 2016**, en las salas 3 y 4 del piso 14 de la Torre de Comisiones del Senado de la República, en un horario **de 09:00 a 14:00 horas**.

Asunto

Invitación a **Conversatorio**.

COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA, GOBERNACIÓN, DERECHOS HUMANOS Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS

4. Invitación a las **Audiencias Públicas Regionales para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Desaparición Forzada**. De las Comisiones Unidas, que se llevaran a cabo el día **9 de marzo del presente año, a las 10:00 horas**, en el Salón de la Comisión Permanente del Senado de la Republica.

Asunto

Invitación a **Audiencias Públicas Regionales**.

COMISIÓN ESPECIAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

5. Comunica la realización del **foro** titulado **"Eficiencia Energética a nivel local"**, el cual se llevará a cabo el próximo día **jueves 10 de marzo del presente**, en las salas 3 y 4, del Piso 14 de la Torre de Comisiones, del Hemiciclo del Senado de la República, a partir **de las 08:30 a las 14:00 horas**.

Asunto

Invitación a **Foro**.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA-PASIFICO

6. Convocatoria, relativa a la **reunión ordinaria** de trabajo de la Comisión, la cual se llevara a cabo, el **jueves 10 de marzo del año en curso, a**



las 12:00 horas. En la sala de reuniones 7 de la planta baja del Hemiciclo.

Asunto

Presentación curricular y del Plan de Trabajo de dos Embajadores y un Cónsul General, análisis de un acuerdo y aprobación, en su caso, de un Proyecto de Dictamen.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

7. **"Mesa de Análisis Sobre el Empoderamiento de las Mujeres en México en el Marco de la Agenda 2030"**, la cual se llevará a cabo el día **16 de marzo del año en curso de 10:00 a 14:00 horas**, en la sala 2, 3 y 4, ubicado del piso 14 en el edificio Torre de Comisiones, Senado de la República.

Asunto

Invitación a **Mesa de Análisis**.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES

8. **Audiencias Públicas** sobre el **posicionamiento que México llevará a Sesión Especial de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas**, que tendrá lugar el próximo **28 de marzo del 2016 de las 9 de la mañana a las 20:00 horas** en el Patio de la Central de la antigua sede del Senado de la República ubicada en Xicotencatl número 9.

Asunto

Resolución de solicitud para convocar y llevar a cabo **Audiencias Públicas**.



XV. PARA PUBLICACIÓN

LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA Y LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

- 1.** Convocan al **Reconocimiento por la Igualdad** de Mujeres y Hombres del Senado de la República.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta

Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason

Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

**Director General de
Difusión y Publicaciones** Mtro. Juan Carlos
Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

